



NOMBRE CURSO	FONDOS NEXT GENERATION PARA ENTIDADES LOCALES
DESTINATARIOS	Personal de las Entidades Locales de la provincia de Cádiz, que participe en la solicitud y gestión de proyectos Next Generation
FECHACELEBRACIÓN	13 y 14 de diciembre de 2021
HORARIO	8:30-14:30 (12 horas lectivas)
MODALIDAD	Presencial
LUGAR DE IMPARTICIÓN	Centro "El Madrugador". El Puerto de Santa María, Carretera El Portal A-2002, km 1,5. https://goo.gl/maps/2Fa1NHpcQV7h1BGv
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los objetivos y prioridades del Mecanismo para la Reconstrucción y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation) y los Reglamentos que lo regulan. ▪ Saber la estructura y las políticas palancas del Plan España Puede y el calendario previsto para su implementación. ▪ Aprovechar las oportunidades que ofrece este Mecanismo para a las entidades locales, conociendo cómo se distribuirán los fondos, las convocatorias previstas y el modelo de gobernanza para su gestión. ▪ Profundizar en los requisitos y condicionantes para solicitar y ejecutar proyectos. ▪ Conocer las medidas de agilización contempladas en el Real Decreto Ley 36/2020 aplicables a la gestión de los fondos por parte de las entidades locales.
CONTENIDOS DEL CURSO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismo Europeo para la Reconstrucción y Resiliencia- Next Generation. <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Plan de Recuperación para Europa. ✓ Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Plan España Puede y políticas palancas. ✓ Calendario previsto. 2. Oportunidades para las Entidades Locales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Distribución de los Fondos ✓ Modelo de gobernanza y gestión de los fondos. ✓ Transferencias a Entidades Locales en los PGE 2021-2022. ✓ Convocatorias para Diputaciones, Mancomunidades y Ayuntamientos. 3. Elaboración de proyectos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fases para la definición de proyectos. ✓ Análisis de necesidades y oportunidades en función de prioridades del PRTR. ✓ Indicadores de seguimiento. ✓ 4. Aplicación del Real Decreto Ley 36/2020 a las Entidades Locales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Medidas organizativas e instrucciones de gestión. ✓ Gestión de Recursos Humanos. ✓ Medidas especiales en procedimientos administrativos y de contratación. ✓ Agilización de subvenciones y convenios.
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Tamara Muñoz Pinto. Directora del Área de Empleo y Administradora General del IEDT-Diputación de Cádiz. - Joaquín González Álvarez. Director- Gerente del IEDT. - Noelia Villar Álvarez. Técnica de la Oficina de Fondos Europeos del IEDT. - Lidia León Moresco. Técnica de la Oficina de Fondos Europeos del IEDT.